



26 de julio de 2017

POR CORREO ELECTRÓNICO

Lic. Wilehaldo David Cruz Bressant

Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Ejército Nacional No. 223
Colonia Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo
México, D.F. C.P. 11320

Asunto: **Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte**

Peticionario: Academia Mexicana de Derecho Ambiental, A.C.
La Voz de Polanco, A.C.

Parte: Estados Unidos Mexicanos

Petición recibida: 2 de febrero de 2018

Número de petición: **SEM-18-002 (Metrobús de la Ciudad de México)**

Estimado Lic. Cruz Bressant:

Acusamos recibo de su oficio núm. 112/003276 de fecha 25 de julio de 2018 mediante la cual se adjunta la respuesta del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a la petición SEM-18-002 (*Metrobús de la Ciudad de México*), sometida en conformidad con el artículo 14(3) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN) y recibida en la dirección electrónica del Secretariado el mismo día

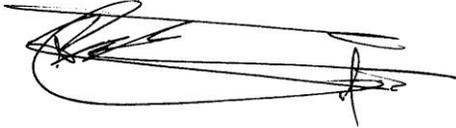
Conforme a lo dispuesto en el artículo 39(1)(b) y 39(2) del ACAAN, el Secretariado conservará la confidencialidad de los anexos “A” “D” y “F” que fueron designados como tales y que se adjuntaron a la respuesta de Parte.

Agradecemos la atención prestada a la determinación del Secretariado del 1 de mayo de 2018 y procederemos a la consideración de la petición a la luz de la respuesta de México, conforme a los artículos 14(3) y 15(1) del ACAAN y las *Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental*.

.../2

Atentamente,

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental



por: Paolo Solano
Oficial jurídico
Unidad de Peticiones Relativas a la Aplicación de la Legislación Ambiental

ccp. Enrique Lendo, representante alterno de México.
Isabelle Bérard, representante alterna de Canadá.
Jane Nishida, representante alterna interina de Estados Unidos.
Rodrigo García Galindo, director, Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos, Semarnat.
César Rafael Chávez, director ejecutivo del Secretariado de la CCA.
Robert Moyer, director, Unidad de Peticiones Relativas a la Aplicación de la Legislación Ambiental, CCA.